



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONVOCATORIA

La Unidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 036-2015-MINEDU invita al personal interesado en el proceso de Selección de Promotoras Educativas Comunitarias para el funcionamiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial del Ciclo II, de acuerdo al siguiente cronograma.

N°	ACTIVIDAD	FECHA
01	Conformación del Comité para el proceso de Convocatoria evaluación, selección y Adjudicación de PEC.	04 de Enero del 2024
02	Publicación de la Convocatoria a personal postulante a PEC.	08 del enero de 2024
03	Publicación de plazas vacantes de PRONOEI.	08 de enero del 2024
04	Presentación de expedientes de postulantes a Promotoras Educativas Comunitarias de PRONOEI por mesa de partes del ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE UGEL San Ignacio.	Desde el 09 al 12 de enero del 2024
05	Revisión de expedientes.	15 de enero de 2024
06	Publicación de resultados preliminares.	17 de enero de 2024
07	Presentación y absolución de reclamos.	18 de enero de 2024
08	Evaluación de capacidades y aptitudes (Entrevista).	19 de enero de 2024
09	Publicación de resultados finales.	22 de enero de 2024
10	Entrega de actas de compromiso a la PEC Seleccionada y entrega de expediente de la PEC ratificada y seleccionada.	24 de enero de 2024
11	Elaboración y emisión de informe	5 de febrero de 2024
12	Registro de PEC Y emisión de RD Nexus.	6 de febrero de 2024

San Ignacio, 05 de enero de 2022

La comisión



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REQUISITOS PARA POSTULAR AL CARGO DE PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA

- a) Vivir en la comunidad, centro poblado o caserío donde se ejecutará el servicio. Solo en el caso que no haya persona alguna de la comunidad que quiera o pueda asumir esta función se podrá recurrir a personas de un centro poblado, comunidad, caserío o anexo aledaño. En éste caso, la comunidad donde funcione el servicio educativo presentará un acta de asamblea comunal en la que se exprese que no existe en la comunidad una persona que quiera o pueda trabajar como PEC.
- b) Gozar de buena salud física y psicológica, que deberá estar refrendada por un certificado expedido por el Ministerio de Salud. En zonas donde no existan estos servicios, presentar una declaración jurada refrendada por una autoridad de la comunidad.
- c) Tener entre 18 y 50 años.
- d) En zonas bilingües, debe tener dominio de la lengua materna de los niños y niñas a los que atiende, así como conocer, valorar y respetar la cultura de la comunidad donde se brinda el servicio educativo.
- e) Disponer del tiempo necesario para el cumplimiento pleno de las responsabilidades de un PEC.
- f) Tener quinto de secundaria. En caso que no se encuentre una persona que cumpla este requisito se optará por la selección de la persona que tenga el más alto nivel de instrucción en la comunidad y cumpla con los demás requisitos.
- g) No haber sido condenado por delito doloso.
- h) No haber sido condenado en delito de terrorismo, apología al terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, así como haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos.



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

N°	DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA POSTULAR AL CARGO DE PEC
01	Solicitud dirigida al director de la UGEL.
02	2 Copias de DNI
03	Tener de 18 a 50 años de edad
04	Copia de acta de asamblea en la que fue propuesta (PEC postulante debe ser de la comunidad).
05	Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental, visada por una autoridad de la comunidad
06	Declaración jurada de no contar con antecedentes penales ni judiciales
07	Copia de certificados de estudios secundarios y/o constancia de estudios superiores
08	Boucher del Banco de la Nación (solo para PEC seleccionada).

NOTA: Las promotoras Educativas Comunitarias ratificadas presentan los mismos requisitos el día 24 de enero por mesa de partes del Área de Gestión pedagógica.



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAZAS VACANTES DE PRONOEI UGEL SAN IGNACIO

ANEXO N° 01

N°	CÓDIGO MODULAR	PRONOEI	CENTRO POBLADO	DISTRITO
01	1671813	RAYITOS DE SOL	PEDERNALES	LA COIPA
02	3975887	TUNA	TUNA	SAN JOSÉ DE LOURDES
03	3959215	SEMILLITAS DE JESUS	HAWAI	CHIRINOS
04	3861380	CLAVELITOS DEL AMANECER	LAS JUNTAS	CHIRINOS
05	1674912	SAGRADO CORAZON DE JESÚS	CHUCHUHUASI	CHIRINOS
06	3988199	MIS PRIMERAS LUCES DEL SABER	NUEVA ESPERANZA	CHIRINOS
07	1671893	MI MUNDO MÁGICO	LAS CUEVAS	LA COIPA
08	1671823	NIÑITO JESÚS	LAS CALABAZAS	LA COIPA
09	1671195	EL CAFECITO	CAJALOBOS	TABACONAS
10	1666103	LAS FRESITAS	MONTERREY	TABACONAS
11	3980181	LAS ALONDRAS	NUEVO AMANECER	TABACONAS
12	3975888	LOS COLIBRÍS	SANTA CRUZ	NAMBALLE
13	3942846	ESTRELLITAS SAN JOSÉ	SECTOR SAN JOSÉ	SAN IGNACIO



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES PENALES PARA
CONTRATACIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS UGEL
SAN IGNACIO**

Yo, _____, identificado (a) con
DNI N° _____ y con domicilio en _____

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No encontrarme con medida preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio al cargo de PEC.
- Cumplir con los requisitos generales y específicos del cargo al que se postula, así como las demás disposiciones que establece RVM N° 036 – 2015- MINEDU.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En la ciudad de _____, el _____ de _____ del 2024.

.....

Firma
DNI:



Huella Digital



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ANEXO N° 02

DECLARACION JURADA DE GOZAR BUENA SALUD FISICA Y MENTAL PARA CONTRATACIÓN DE PROMOTORAS EDUCATIVAS COMUNITARIAS UGEL SAN IGNACIO

Yo, _____, identificado (a) con
DNI N° _____ y con domicilio en

En pleno uso de mis facultades físicas y mentales

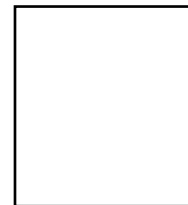
DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que gozo de buen estado de salud física y mental y que no padezco de ninguna enfermedad infectocontagiosa. En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En la ciudad de _____, el _____ de _____ del 2024.

.....

Firma
DNI:



Huella Digital